



Huellas digitales de la Memoria

AUTOR/A/ES:

Esponda, María Alejandra
Zubillaga, Paula
Godoy, Guadalupe
Roesler, Pablo

CORREO ELECTRÓNICO:

aleesponda@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional Arturo Jauretche
AEyT- FLACSO
HIJOS- Diario digital 0221

PALABRAS CLAVE

Memoria, verdad y justicia, producción de conocimientos en derechos humanos

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

El Proyecto llamado “Huellas digitales de la Memoria”, consiste en el desarrollo de un sitio web donde se reconstruyen las historias de las víctimas del terrorismo de Estado de La Plata, Berisso y Ensenada y se geolocaliza el lugar del secuestro. Actualmente conformamos el equipo de trabajo distintos organismos de derechos humanos (H.I.J.O.S. La Plata; Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales; y la Mesa de familiares del terrorismo de Estado Ensenada); dependencias del ámbito académico (Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad y Prosecretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata), dependencias de Derechos Humanos del ámbito gubernamental (Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires), un sitio de memoria (EM ex Comisaría 5ta de La Plata) y el Diario Digital 0221.

Conformamos el equipo 22 personas: Alejandra Esponda y Ezequiel Franco (coordinación); Lucía Abbattista, Leonardo Fossati Ortega, Guadalupe Godoy y Pablo Roesler (Articulación institucional), Ramiro Moscoso, Nicolas Orona, David Muñoz y Juan Marino

Esponda (desarrollo multimedial) y Claudia Bellingeri, Mario Gaitán, Sofía Governori, Marina Illanes, Pilar Medina, Silvio Parenti, Soledad Rodríguez Sabater, Rodrigo Sanchez Viamonte, Paula Zubillaga, Adriana Fredes, Alan Artigas y Karen Castillo (Colectivo editor y de investigación).

Es un proyecto nacido en 2018 que se fue profundizando desde entonces de manera colectiva y colaborativa. Definimos criterios para la reconstrucción de las historias. En primer lugar, trabajamos con el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), que nos proveyó un listado inicial de 758 personas que eran todas las víctimas que habían sufrido delitos de lesa humanidad en las localidades de La Plata, Berisso y Ensenada. Con ese primer listado comenzamos el trabajo de investigación y sistematización.

Cada uno de los casos requiere de una investigación que se realiza a partir de una serie de materiales y fuentes, que han sido evaluadas como confiables por el equipo. Entre los materiales consultados se encuentran, como primera instancia, la información volcada en el propio RUVTE, y en segundo lugar toda una serie de materiales que pasamos a enumerar: Sentencias, fundamentos de sentencias y testimonios judiciales; las resoluciones elaboradas por la Universidad Nacional de La Plata en el marco del Programa de Reparación de legajos de víctimas del terrorismo de estado integrantes de la Universidad, una serie de materiales bibliográficos como investigaciones académicas o de memorias construidas por organismos de derechos humanos, así como información que puedan acercarnos los familiares.

Uno de los objetivos del sitio es la visibilización y el recuerdo de cada una de las víctimas. El criterio y orden en que estamos actualmente completando el sitio es el día de su secuestro y/o asesinato, que remite a la fecha en que las familias y/o compañeros/as recuerdan a su ser querido, más allá del año en que haya sucedido el hecho. Este criterio se definió especialmente a partir de que, en el Diario digital 0221, se realizarán recordatorios diarios, como se ha hecho en otros medios nacionales. Una virtud de este proyecto es que, al trabajar con el universo completo de casos, todas las víctimas de la dictadura de La Plata, Berisso y Ensenada, serán recordados en su fecha de desaparición y/o asesinato.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

El sitio se plantea con muchos objetivos a futuro.

Respecto de las historias a reconstruir:

Si bien hemos culminado una primera etapa de reconstrucción y geolocalización de casos que corresponden a 758 personas secuestradas, desaparecidas y/o asesinadas en los territorios de La Plata, Berisso y Ensenada, nos planteamos la realización de dos etapas más

que estén en pleno desarrollo. Una segunda etapa las conforman las víctimas platenses, berisenses y/o ensenadenses que por diversos motivos fueron secuestradas en otros territorios y una tercera etapa contempla la reconstrucción de personas que sin ser nacidas y/o secuestradas en el territorio han tenido un paso por nuestra ciudad, que ha sido importante en cuanto a la militancia, el estudio, el desarrollo profesional, etc. y que son historias fundamentales para la historia local.

La plataforma como repositorio digital

Dicha plataforma tiene grandes potencialidades a futuro, ya que allí podrán alojarse archivos fotográficos, documentales, de audio y video. La página es de libre acceso y conformará un repositorio electrónico que alojará informaciones diversas de todas las víctimas del terrorismo de Estado en la región. Para la construcción de este repositorio nos planteamos realizar una actualización de la plataforma durante el año 2023.

La memoria en el territorio

El proyecto retoma el trabajo de los organismos de derechos humanos: Madres, Abuelas, Hijos y Familiares en la promoción de la Memoria, la Verdad y la Justicia, y todo el trabajo sobre el territorio a partir de placas, señalizaciones promovidas en conjunto entre instancias estatales y organismos como las Baldosas por la Memoria, la colocación de placas en las comisarías donde funcionaron CCD, posteriormente las políticas públicas que desde el año 2003 posibilitaron la recuperación de los Centros Clandestinos de Detención como Sitios y/o Espacios de Memoria. En ese sentido, estamos en proceso de pensar maneras de señalar las historias en el territorio por medio de códigos QR que redirijan a la historia de la persona en Huellas.

Herramienta educativa

Huellas fue declarado de interés provincial y municipal. Nuestra intención es acercar esta herramienta a las escuelas para que exista una apropiación con fines educativos, que apunten a las realidades barriales y la reconstrucción de las historias, desde una perspectiva microsociológica.

Por otro lado, estamos trabajando con la construcción de “etiquetas” que nos permitan realizar análisis cuantitativos y cualitativos. Así, pretendemos que el sitio permita la sistematización de los casos y el análisis a partir de diferentes dimensiones tales como género, lugar de trabajo, militancia, lugar de estudio, barrio en el que fue secuestrado, etc.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

Huellas de La Memoria (<https://www.huellasdelamemoria.com.ar/>)

Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado | Argentina.gob.ar (<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM/ruvte/informe>)

Programa de reparación de Legajos » UNLP (<https://unlp.edu.ar/institucional/ddhh/memoria/programa-de-reparacion-de-legajos-19498-24498/>)